

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "SERVICIOS LOGÍSTICOS TOTALES TOTALOGISTIC S.A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle José Viteri B5 N6e y San Jorge, Parroquia Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima Servicios Logísticos Totales Totalogistic S.A.", en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y en el Art. Noveno del Estatuto de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2019.

El Gerente Sr. Jaime Fernando Herrera que actúa en la Junta como Secretario, procede a correr lista de los Accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista Herrera Luna Esteban Fernando con 20.000 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 20.000,00 dólares.
2. Accionista Herrera Paredes Jaime Fernando con 20.000 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 20.000,00 dólares.
3. Accionista Herrera Paredes Julio Rodrigo con 20.000 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 20.000,00 dólares.
4. Accionista Herrera Paredes Marcia Virginia con 40.000 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 40.000,00 dólares.

Los Accionistas de la Compañía, se encuentran al cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, por lo que el Presidente Ing. Rodrigo Herrera declara instalada la Junta.

El Gerente de la Compañía, con relación al primer punto del orden del día solicita sea apruebe su Informe, en razón de que expresa la situación real de lo acontecido en la empresa durante el año 2019. El Accionista Rodrigo Herrera mociona una vez que se ha leído el contenido del Informe sea aprobado. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: 100mil votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo que se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente expresa que la situación política y económica del país influyó en el comportamiento de nuestra Empresa, por lo obtuvo una utilidad después de 15% participación a trabajadores y 25% impuesto a la renta por el orden de USD. 1.816,93

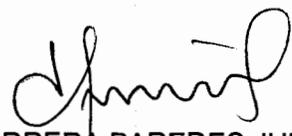
El Accionista Esteban Herrera solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los Accionistas, con el siguiente resultado: 100mil votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos.

El Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente ACTA, hecho lo cual, se reinstala la Junta a las diez y siete horas, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, suscribiéndola en forma conjunta, con el Sr. Gerente y el Sr. Presidente.

Siendo las diez y siete horas veinte minutos, el Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS LOGÍSTICOS TOTALES TOTALOGISTIC S.A. ".



HERRERA PAREDES JAIME FERNANDO
GERENTE-SECRETARIO



HERRERA PAREDES JULIO R
PRESIDENTE



HERRERA LUNA ESTEBAN FERNANDO
ACCIONISTA



HERRERA PAREDES MARCIA
ACCIONISTA